MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Paraguay de la gente

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 299

POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2019 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA MSPBS – NIVEL CENTRAL". ID N° 357.909.-

Asunción, 29 de marzo de 2019.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2019, "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA MSPBS – NIVEL CENTRAL". ID N° 357.909, y;

CONSIDERANDO:

Que, la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2019, "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA MSPBS – NIVEL CENTRAL". ID N° 357.909, fue incluida en el Plan Anual de Contrataciones y comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, por Memorándum D.C.M. N° 029/2019, el C.P. Carlos Torres Decoud, Jefe del Dpto. de Compras Menores- DOC, solicita la aprobación de la Carta de Invitación y designación de miembros para el Comité de Evaluación de ofertas de la Contratación Directa N° 11/2019, "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA MSPBS – NIVEL CENTRAL". ID N° 357.909.-

Que, se ha considerado oportuno solicitar la conformación de un Comité de Evaluación, a los efectos de verificar, analizar y emitir una opinión técnica y legal sobre el presente proceso licitatorio, designado para el efecto a los siguientes representantes:

- ✓ Representantes de la Dirección General de Control de Profesionales, Establecimientos y Tecnología,
- ✓ Representante del Dpto. de Compras Menores – DOC,
- ✓ Representante de la Asesoría Jurídica- DOC y;
- ✓ Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas- DGAF.

Que, la Carta de Invitación elaborado para el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2019, "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA MSPBS – NIVEL CENTRAL". ID N° 357.909, cumple con las exigencias previstas en el Art. 20 y el Art. 37 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y las disposiciones reglamentarias concordantes y se adecua al formato Estándar aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-

Que, por Resolución S.G. N° 032 de fecha 14 de febrero de 2019. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS" y en su Artículo 15° Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones, correspondientes a las siguientes modalidades: contrataciones directas, licitaciones por concurso de ofertas, correspondientes a la UOC N° 1, establecidas en la ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 125.000 jornales mínimos, previa autorización de la Dirección General de Gabinete. La designación de los Miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta Invitación. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente.-

A.V./C.R.

Abog. Christian Ríos Cuevas
DOC-MSPBS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINIST. Y FINANZAS

C.P. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Enrique Adorno - Jefe
U.C.D. - DGAF
M.S.P.B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 299

POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2019 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA MSPBS – NIVEL CENTRAL". ID N° 357.909.-

29 de marlo de 2.019.-
Hoja 2/3

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen A.J.-D.O.C. N° 180 de fecha 21 de marzo de 2019, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 32/2019, corresponde al Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1°. Aprobar la Carta de Invitación del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2019, "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA MSPBS – NIVEL CENTRAL". ID N° 357.909, convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones para proveer a Dependencias del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.-

Artículo 2°. Autorizar al Dpto. de Compras Menores, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, la comunicación del inicio del proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. La invitación al llamado deberá efectuarse de conformidad con lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".-

Artículo 3°. Establecer que la Carta de Invitación de la presente contratación no tendrá ningún costo de conformidad con lo estipulado en la Ley 3.439/07 "Que modifica la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas". Asimismo los interesados podrán descargar los documentos de la licitación a través de la página Web del Sistema de Información de Contrataciones (SICP) www.contrataciones.gov.py.-

Artículo 4°. Disponer que el Dpto. de Compras Menores de Nivel Central - DOC, fije la fecha y hora de recepción de apertura de sobres de ofertas, de conformidad a los plazos establecidos por la Ley N° 2051/03, en la dirección indicada en el Art. 3° de la presente resolución.-

Artículo 5°. Conformar la Comisión Evaluadora para el presente llamado, el cual tendrá a su cargo el análisis y evaluación de las ofertas presentadas y elaborar el informe de recomendación de Adjudicación. Disponer que el citado comité sea integrado por las siguientes personas:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Aldes Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Enrique Aquino - Jefe
U.C.I.

A.V./C.R.
Abog. Christian Ríos Cuevas
D.O.C.-M.S.P.B.S.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Paraguay de la gente

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 299

POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN, SE AUTORIZA EL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2019 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA MSPBS – NIVEL CENTRAL". ID N° 357.909.-

29 de marzo de 2.019.-

Hoja 3/3

MIEMBROS:

- ✓ Representantes del Dpto. de Compras Menores Nivel Central – DOC,
- ✓ Representantes de la Asesoría Jurídica – DOC,
- ✓ Representantes de la Dirección de Control de Profesionales Establecimientos y Tecnología, y;
- ✓ Representantes de la Dirección General de Administración y Finanzas.

Artículo 6°. La evaluación a ser realizada por el Comité deberá ajustarse a la Ley N° 2051/03, sus Decretos Reglamentarios, y a los criterios definidos en la Carta de Invitación de la Contratación Directa N° 11/2019.-

Artículo 7°. Autorizar las adendas de prórroga del plazo para presentación de ofertas y apertura de sobres, de la Carta de Invitación aprobado por el Art. 1° de la presente Resolución, que fueren necesarias para el debido acatamiento de las disposiciones legales vigentes en materia de Contrataciones Públicas, bajo exclusiva responsabilidad del Dpto. Compras Menores Nivel Central-DOC.-

Artículo 8°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CP. ALCIDES VELAZQUEZ BOGADO
DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)	
RECIBIDO:	Secretaría de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F. MSP y BS
FECHA: 01 ABR. 2019	HORA: 07:55
N° 5863/19	FIRMA:

Oscar Franco

Enrique Romero - Jefe

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

A.V./C.R.

Cristian Ríos Cuevas
DOC. MSPBS